

ACTA N°24-2022

ACTA NÚMERO VEINTICUATRO DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL CINCO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS CATORCE HORAS.

PRESENTES

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Presidente CONARE, Universidad Estatal a Distancia
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.Ed. Francisco González Alvarado	Universidad Nacional
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

INVITADA: Natalia Amador Vega

PRESIDE: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda

El señor Rodrigo Arias Camacho da lectura a la agenda y se incorporan algunos temas en el Artículo de Varios.

SE ACUERDA:

- A. AMPLIAR EL ARTÍCULO DE VARIOS Y MODIFICAR LA AGENDA CON LAS INCORPORACIONES SEÑALADAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta No. 23-2022

El señor Rodrigo Arias Camacho somete a votación la aprobación del Acta No.23-2022 y en virtud que no hay observaciones,

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.23-2022.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Audiencias

- a) Presentación Informe de Labores 2021, Auditoría Interna.

A las catorce horas y cuarenta minutos, el señor Rodrigo Arias da la bienvenida al señor Juan Manuel Agüero, Auditor Interno y a la señora Yahaira Delgado Benavides, Asesora de la Dirección de OPES.

El señor Juan Manuel Agüero inicia su presentación indicando que se compartirán algunos elementos relevantes, los informes elaborados y algunas acciones de mejoramiento de la Auditoría Interna.

Grafica los productos elaborados en el 2021 en las siguientes áreas temáticas:

- Gestión Institucional
- Recursos humanos
- Tecnologías de la Información
- Servicios Generales
- Seguimiento de recomendaciones de estudios
- Fundación y otros entes
- Desarrollo de la Auditoría Interna
- Legalización de libros

Comparte un gráfico comparativo de trabajos realizados 2019-2021, según área temática.

En cuanto al comportamiento de emisión de recomendaciones, en el 2017 se planteaban alrededor de 100, en los años 2018, 2019 y 2020 esa cantidad disminuyó, sin embargo, en el 2021 volvió a subir la cantidad de recomendaciones brindadas a la administración.

Sobre el porcentaje de atención a las recomendaciones, han estado observando un fenómeno que lo atribuyen a un cambio en la metodología de la auditoría, de validación del cumplimiento de recomendación aunado a un módulo de seguimiento de recomendaciones.

Con respecto al cumplimiento de metas del Plan Anual Operativo dentro de la planificación institucional, en el 2021 se cumplió a un 100%.

Dentro del estudio que se realizaron están:

1. INF-004-2022 Proceso de preparación de los dictámenes de aprobación y modificación de carreras
2. INF-007-2021 Control Interno en la administración de los fondos del CeNAT en FunCeNAT.

Menciona que la Auditoría Interna está sujeta a una evaluación global todos los años del cumplimiento de las Normas para el ejercicio en el Sector Público (R-DC-119-2009), con una validación externa en este caso del A y A que conlleva a un mejoramiento en las prácticas.

Asimismo, la implementación del módulo de compromisos o de seguimiento de recomendaciones, que facilita el trabajo de la administración activa como lo es de la Auditoría Interna.

El señor Rodrigo Arias agradece por el informe y la presentación. Consulta como se selecciona la auditoría externa que valida a la interna.

El señor Juan Manuel Agüero responde que hay dos opciones, la contratación de una empresa especializada, pero es muy costoso o se incorpora en un grupo de auditorías para realizar la validación entre ellas, pero no recíproca.

El señor Eduardo Sibaja aclara que invitó a Yahaira Delgado, ya que ella da seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones.

SE ACUERDA:

A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES 2021 DE LA AUDITORÍA INTERNA.

B. ACUERDO FIRME.

b) Avance del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026.

A las quince horas, el señor Rodrigo Arias da la bienvenida a la Xinia Morera González, directora, Área de Desarrollo Institucional, acompañada de las señoras Laura Arguedas Morales, Gabriela Villalobos Arias y Cinthia Azofeifa Ureña.

Inmediatamente, cede la palabra a la señora Xinia Morera.

La señora Xinia Morera realizará una presentación para poner en contexto de lo que se ha venido trabajando y que se retroalimente con algunos lineamientos para seguir avanzando en las etapas que proceden. Indica que las personas que le acompañan forman parte del equipo técnico que está desarrollando este proceso.

Recalca que este proceso ha sido participativo dentro de la institución donde se tomó en cuenta a todas las dependencias, se realizaron talleres en diferentes momentos y además una consulta pública que estuvo disponible dos meses, donde se recogieron varios temas de interés para los usuarios.

Este plan estratégico se construyó con el apoyo de un consultor externo con un enfoque de CONARE como institución.

Menciona que este enfoque va dirigido a:

- Generar productos pertinentes de parte de los programas que lo conforman, en el contexto actual.
- Posicionamiento de CONARE como institución
- Ejecución de acciones que pueden ser desarrolladas desde la institución, según sus competencias.
- Plazo del Plan Estratégico: 2023-2026

El alineamiento estratégico que se va a hacer con otros procesos institucionales e interinstitucionales, están:

Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal

- Políticas
- Ejes

Plan Anual Operativo

- Objetivos
- Metas

Planes de dependencias

- Objetivos
- Acciones

Dentro de la línea de tiempo se ha venido trabajando los diferentes insumos:

Insumos para rectores 5 de julio (Validación de ejes y lineamientos estratégicos)

Insumos para talleres con equipo consultivo y enlaces del 14 al 28 de julio

Insumos para rectores 9 de agosto (Marco estratégico aprobado)

Insumos para talleres con equipo consultivo y enlaces octubre-noviembre

Insumos para rectores 29 de noviembre (PEI 2023-2066 aprobado)

La consulta pública se generó de la pregunta ¿Cuáles temas considera importantes que se deben incluir en el Plan Estratégico Institucional del CONARE para los próximos cuatro años?

Con un resultado de 77 respuestas y cuyos temas más mencionados son:

- Articulación
- Planes de estudio
- Alianzas estratégicas
- Financiero-Presupuestario
- Áreas funcionales
- Divulgación
- Regionalización
- Datos abiertos
- Planificación
- Evaluación
- Soluciones a problemáticas del país

La señora Xinia Morera explica cada uno de estos temas anteriores y los aportes descritos en la consulta pública.

Señala que además se realizó un taller con las diferentes dependencias para identificar un FODA.

Como resultado se están definiendo tres ejes para el 2023-2026 son:

1. Articulación interuniversitaria
2. Vínculo externo
3. Gestión institucional

Menciona que la consulta a CONARE es la retroalimentación de los ejes y que al menos se puedan señalar dos líneas de acción estratégicas para cada eje, a lograr en los próximos años.

El señor Luis Paulino Méndez comenta que surge una confusión porque ya existe el PLANES 2021-2025 y cada institución tiene su plan estratégico que tiene como base el PLANES.

La señora Xinia Morera aclara que este plan estratégico es de CONARE como institución con la finalidad de aportar y desarrollar acciones en los diferentes temas.

El señor Eduardo Sibaja añade que por definición de la Contraloría General de la República toda institución pública tiene que tener un plan estratégico. En el caso del PLANES, que ya definió para todas las líneas estratégicas, áreas y temas del 2021-2025 y cada universidad lo operacionaliza con su plan estratégico y plan anual operativo.

Señala que nuestro plan tiene que responder a que desde OPES a CONARE se apoye a los rectores para la toma de decisiones con información a tiempo y de primer nivel (estudios e investigaciones), para mejorar la capacidad de emitir política pública y cumplimiento de lo que está planeado en PLANES.

El señor Francisco González considera que hay un esfuerzo importante por orientar este plan que contribuye a la gestión operativa del quehacer del PLANES, le parece que el FODA es amplio y evidencia las situaciones de complejidad que se tienen que ir atendiendo.

Opina que el FODA hay varios temas de urgencia y oportunidad que se deben materializar en esos ejes y priorizar algunas estratégicas en cada uno de los ejes.

Menciona el modelo de la Sede Interuniversitaria de Alajuela, construir unos ejes prioritarios de temáticas universitarias, donde se quiera tener mayor presencia en términos de la política pública y visibilizar el papel del Estado de la Nación en generar investigación de alto nivel.

Agrega que se deben establecer prioridades en cada uno de los ejes, modificar el nombre de vinculación externa por vinculación social y calificar la gestión institucional de calidad y excelencia.

El señor Emmanuel González reitera que los aportes del señor Francisco González son muy significativos en esa línea, porque como se da unidad a la diversidad no solo dentro de los procesos de regionalización, sino de las ofertas que siguen aisladas.

Le parece oportuno realizar un taller para visualizar las inquietudes y se puedan canalizar para fortalecer la unidad dentro de la diversidad.

El señor Luis Paulino Méndez pregunta a que público fue dirigida la consulta.

La señora Xinia Morera dice que estuvo abierta a cualquier ciudadano que ingresara a la página web de CONARE.

El señor Luis Paulino Méndez solicita agregar a los ejes el análisis de la oferta.

El señor Eduardo Sibaja añade que se podría integrar los estudios de la OLAP con las plataformas del Estado de la Nación.

El señor Rodrigo Arias se refiere que se debe trascender al ámbito institucional de cada una de las universidades, la importancia de la regionalización y tomar en cuenta la acción conjunta que desde CONARE se puede alimentar, en relación a las diferentes variables que identifican el rezago educativo y reactivación económica.

Señala no dejar por fuera la parte de reconocimiento, porque hay tendencias mundiales que se van a consolidar y que no se debe estar al margen.

La señora Xinia Morera agradece el espacio y coordinará con don Eduardo la fecha para la realización del taller.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL PRIMER INFORME DEL PLAN ESTRATÉGICO 2023-2026.
- B. INCORPORAR LAS OBSERVACIONES HECHAS POR LOS SEÑORES RECTORES.
- C. PROGRAMAR UNA ENCERRONA DE CONARE, DE MEDIO DÍA, PARA REVISAR EL FODA, LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS Y LA INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN DE DICHO PLAN CON EL PLANES 2021-2025 Y CON LOS PROGRAMAS DEL CONARE.
- D. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Pliego de solicitudes CONFECR

Revisión del Acuerdo sobre el Pliego de solicitudes presentado por la Confederación Estudiantil de Costa Rica con el Consejo Nacional de Rectores el 7 de junio de 2022.

Se da lectura al Pliego de solicitudes presentado por la Confederación Estudiantil de Costa Rica y se realizan algunas observaciones de forma.

El señor Gustavo Gutiérrez presenta una moción de orden a fin de que OPES revise el documento presentado por los estudiantes y analizar la nueva propuesta en la próxima sesión.

En vista de la moción señalada por el señor Gustavo Gutiérrez, los señores rectores acogen la moción de orden y se comisiona a los señores Eduardo Sibaja y Francisco González revisar el documento y presentar una nueva propuesta.

Artículo 5. Comisión para el desarrollo de la propuesta de regionalización de CONARE

- a) Correo electrónico de 28 de junio de 2022, suscrito por el señor Javier Ureña Picado, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, mediante el cual informa que los representantes designados son el señor Jorge Chaves Arce del Instituto Tecnológico de Costa Rica, el señor Álvaro Parada Gómez de la Universidad Nacional y quien suscribe el señor Javier Ureña Picado de la Universidad Estatal a Distancia.
- b) Oficio CER-08-2022 de 28 de junio de 2022, suscrito por el señor Carlos Manuel Morgan, coordinador de la Comisión de Enlace de Regionalización, mediante el cual informa que la comisión acordó que sus representantes son la señora Marlene Flores Abogadir de la Universidad Nacional y quien suscribe el señor Carlos Morgan Marín de la Universidad Estatal a Distancia.
- c) Oficio CNR-COCIR-012-2022 de 28 de junio de 2022, suscrito por el señor Mauricio Paniagua Brenes, coordinador de COCIR, mediante el cual informa que los representantes designados son el señor Luis Restrepo Gutiérrez, OCIR Huetar Norte-UTN y quien suscribe el señor Mauricio Paniagua Brenes, OCIR Brunca-UNED.

- d) Correo electrónico de 29 de junio de 2022, suscrito por el señor Mauricio Paniagua Brenes, coordinador de COCIR, mediante el cual designa como tercer representante al Sr. Enos Brown Richards de la OCIR Caribe-ITCR.
- e) Oficio CER-09-2022 de 30 de junio de 2022, suscrito por el señor Carlos Manuel Morgan, coordinador de la Comisión de Enlace de Regionalización, mediante el cual designa como tercer representante al Sr. Allan Monge Cordero de la Universidad de Costa Rica.
- f) Oficio R-891-2022 de 1 de julio de 2021, suscrito por el rector Emmanuel González Alvarado de la Universidad Técnica Nacional, quien designa al señor Benhil Sánchez Porras, Decano de la Sede-UTN en San Carlos como representante de las sedes regionales.
- g) Nombramiento verbal del señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, quien designa a la señora Yahaira Delgado Benavides, Asesora de la Dirección, en representación de OPES.

SE ACUERDA:

- A. CONFORMAR LA COMISIÓN QUE DESARROLLARÁ UNA PROPUESTA ARTICULADA DE REGIONALIZACIÓN CON LAS SIGUIENTES PERSONAS:
 - Sr. Jorge Chaves Arce, Instituto Tecnológico de Costa Rica
 - Sr. Álvaro Parada Gómez, Universidad Nacional
 - Sr. Javier Ureña Picado, Universidad Estatal a Distancia
 - Sra. Marlene Flores Abogadir, Universidad Nacional
 - Sr. Carlos Morgan Marín, Universidad Estatal a Distancia
 - Sr. Allan Monge Cordero, Universidad de Costa Rica
 - Sr. Luis Restrepo Gutiérrez, Universidad Técnica Nacional
 - Sr. Mauricio Paniagua Brenes, Universidad Estatal a Distancia
 - Sr. Enos Brown Richards, Instituto Tecnológico de Costa Rica
 - Sr. Benhil Sánchez Porras, Universidad Técnica Nacional
 - Sra. Yahaira Delgado Benavides, Oficina de Planificación de la Educación Superior
- B. PRESENTAR LA PROPUESTA PARA QUE SEA CONOCIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES HASTA EL 16 DE AGOSTO DE 2022.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 6. Correspondencia

- a) Oficio IN-DG-106-06-2022 de 16 de junio de 2022, suscrito por el señor Jorge Emilio Castro Fonseca de la Dirección General de la Imprenta Nacional, mediante el cual solicita una cita para ampliar información sobre el servicio de Producción Gráfica en entidades del Estado.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO IN-DG-106-06-2022 AL SR. GUSTAVO OTÁROLA VEGA DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, AL SR. JONATHAN CHAVES SANDOVAL DE LA PROVEEDURÍA INSTITUCIONAL Y A LA SRA. VANESSA SOLANO AGÜERO,

COMUNICADORA INSTITUCIONAL, PARA QUE ATIENDAN LA CITA DE LA IMPRENTA NACIONAL.

B. ACUERDO FIRME.

- b) Oficio SCI-692-2022 de 30 de junio de 2022, suscrito por el rector Luis Paulino Méndez Badilla del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual remite acuerdo del Consejo Institucional de no avalar la modificación aprobada por CONARE en el Artículo Sexto Reglamento del Artículo 41 del Convenio de Coordinación de la Educación Superior Universitaria Estatal.

El señor Luis Paulino Méndez comenta que la discusión nace que no se ha logrado un mecanismo que asegure ese control y después con las leyes que se han generado hay mucha regulación que sobrepasa estos controles.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO SCI-692-2022 A LA ASESORÍA LEGAL DE CONARE PARA SU ANÁLISIS Y RECOMENDACIÓN.

B. ACUERDO FIRME.

- c) Oficio UNA-R-OFIG-1222-2022 de 27 de junio de 2022, suscrito por el rector Francisco González Alvarado de la Universidad Nacional, mediante el cual remite a solicitud del señor Randall Hidalgo Mora, Vicerrector de Docencia, el análisis del contenido presupuestario para atender el plan de estudios de la carrera de Bachillerato en Ciencias de la Educación en I y II Ciclos con énfasis en Lengua y Cultura Cabécar.
- d) Correo electrónico de 1 de julio de 2022, suscrito por la señora Xinia Morera González, directora del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite el análisis de presupuesto para atender la solicitud del oficio UNA-R-OFIG-1222-2022.

El señor Francisco González amplía que, por normativa en la Universidad Nacional, la firma del convenio requiere el aseguramiento de los recursos.

SE ACUERDA:

- A. REITERAR EL COMPROMISO DEL CONARE CON LA CONTINUIDAD Y EL FINANCIAMIENTO DE LA TERCERA ETAPA DEL PROYECTO SIWA PAKÖ, ACORDADO EN LA SESIÓN 2-2021 Y COMUNICADO MEDIANTE CNR-38-2021 Y SE SOLICITA QUE, PARA LA ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE PRESUPUESTO DE CADA AÑO, ESTE DEBERÁ INCLUIR LOS AJUSTES QUE RESULTEN DE LA EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN TÉCNICA DE ESA COMISIÓN DE VICERRECTORES DE DOCENCIA Y CONTAR CON EL AVAL DE ESTA COMISIÓN.

B. ACUERDO FIRME.

- e) Oficio R-4318-2022 de 30 de junio de 2022, suscrito por el rector Gustavo Gutiérrez Espeleta de la Universidad de Costa Rica, mediante el cual informa que el Dr. Alberto Cortés Ramos y la señora Ximena Alvarenga Fournier asistirán a las reuniones del Proyecto \$100 millones, en lugar del Dr. Felipe Alpízar Rodríguez.

SE TOMA NOTA.

- f) Oficio CU-2022-360-A de 01 de julio de 2022, suscrito por la señora Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora general, Secretaría Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia, mediante el cual apoya la posición expresada en el comunicado del CONARE en contra del Proyecto de Reforma Constitucional del artículo 176 de la Constitución Política de la República, Expediente 22.266.

SE TOMA NOTA.

- g) Oficio DM-0810-07-2022 de 4 de julio de 2022, suscrito por la señora Ana Katharina Müller Castro, Ministra de Educación Pública, mediante el cual remite invitación para la Primera Sesión del Consejo Sectorial de Educación periodo 2022-2026, el jueves 7 de julio de 2022.

SE ACUERDA:

- A. CONFIRMAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES Y EL MAG. EDUARDO SIBAJA ARIAS, DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE EDUCACIÓN PERIODO 2022-2026, EL CUAL SE REALIZARÁ 7 DE JULIO DE 2022 A LAS 2:00 p.m.
- B. ACUERDO FIRME.
- h) Oficio MIDEPLAN DM-OF-0668-2022 de 28 de junio de 2022, suscrito por la señora Laura Fernández Delgado, Ministra de Planificación y Política Económica, mediante el cual remite el cronograma de actividades, fechas y responsables para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública (PNDIP) 2023-2026.

SE TOMA NOTA

Artículo 7. Programas y comisiones

- a) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-92-2022 de 27 de junio de 2022, suscrito por la señora Raquel Zeledón Sánchez, coordinadora, Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil, mediante el cual comunica que se encuentra publicado el documento OPES no. 20-2022, PLANES DE TRABAJO DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTEL 2022 en la siguiente dirección <http://hdl.handle.net/20.500.12337/8324>.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL DOCUMENTO OPES No. 20-2022, PLANES DE TRABAJO DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTEL 2022.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Copia del oficio OF-OPES-060-2022-D de 29 de junio de 2022, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, mediante el cual remite al Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Universidad Nacional, las acciones que se están ejecutando en CONARE referente a la Ley Marco de Empleo Público, la Regla Fiscal y la Negociación del FEES 2023.

SE TOMA NOTA.

- c) Oficio OF-JMAA-01-2022 de 29 de junio de 2022, suscrito por el señor Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno de CONARE, mediante el cual solicita la aprobación de vacaciones del 20 de setiembre de 2022 al 11 de octubre de 2022.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR LAS VACACIONES DEL SEÑOR JUAN MANUEL AGÜERO ARIAS, AUDITOR INTERNO DEL 20 DE SETIEMBRE DE 2022 AL 11 DE OCTUBRE DE 2022.
- B. ACUERDO FIRME.
- d) Oficio OPES-DA-CDDE-10-2022 de 22 de junio de 2022, suscrito por la señora Linda Madriz Bermúdez, coordinadora de la Comisión de Decanas y Decano de Educación, mediante el cual solicita una reunión para conversar sobre diversos temas que se encuentran en el acontecer nacional y demás.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR LA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE DECANAS Y DECANO DE EDUCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE CONVERSAR SOBRE DIVERSOS TEMAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ACONTECER NACIONAL Y DEMÁS.
- B. SOLICITAR A LA SECRETARIA DE ACTAS QUE PROGRAME LA AUDIENCIA SOLICITADA.
- C. ACUERDO FIRME.
- e) Correo electrónico de 1 de julio de 2022, suscrito por la señora Elena Montoya Ureña de la División de Coordinación de OPES, mediante el cual remite informe de la Subcomisión de Gestión del Riesgo de Desastres de CONARE sobre la Tormenta Tropical Bonnie.
- f) Correo electrónico de 4 de julio de 2022, suscrito por la señora Elena Montoya Ureña de la División de Coordinación de OPES, mediante el cual remite el segundo informe de la Subcomisión de Gestión del Riesgo de Desastres de CONARE sobre la Tormenta Tropical Bonnie.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDOS LOS INFORMES Y AGRADECER A LA SUBCOMISIÓN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS A LA TORMENTA TROPICAL BONNIE, CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL PROTOCOLO DE ACTIVACIÓN Y ATENCIÓN DE EVENTOS Y EMERGENCIA DEL CENTRO COORDINADOR DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS DE CONARE.
- B. ACUERDO FIRME.
- g) Copia de oficio OF-OPES-063-2022-D de 1 de julio de 2022, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, mediante el cual remite a la señora Ministra de Educación Pública la excitativa para convocar a la Comisión de Enlace.

SE TOMA NOTA.

- h) Correo electrónico de 5 de julio de 2022, suscrito por el señor Eduardo Sibaja Arias, Director de OPES, mediante el cual da seguimiento a las solicitudes enviadas a la Ministra de Educación Pública para la convocatoria de Comisión de Enlace.

SE TOMA NOTA.

- i) Oficio CNR-PEN-236-2022 de 30 de junio de 2022, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell, director del Estado de la Nación, mediante el cual remite el informe final del estudio sobre regionalización.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER AL ESTADO DE LA NACIÓN LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE REGIONALIZACIÓN.
- B. TRASLADAR EL INFORME FINAL DEL ESTUDIO SOBRE REGIONALIZACIÓN ELABORADO POR EL ESTADO DE LA NACIÓN, A LA COMISIÓN QUE DESARROLLARÁ LA PROPUESTA ARTICULADA DE CONARE SOBRE ESTE TEMA.
- C. ACUERDO EN FIRME.
- j) Oficio CNR-PEN-238-2022 de 1 de julio de 2022, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell, director del Estado de la Nación, mediante el cual remite el Convenio de Cooperación entre el Consejo Nacional de Rectores-Programa Estado de la Nación y Coopesolidar R.L., para aprobación y firma.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONARE PARA QUE SUSCRIBA CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES-PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN Y COOPESOLIDAR R.L.
- B. ACUERDO FIRME.
- k) Correo electrónico de 4 de julio de 2022, suscrito por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), mediante el cual comunica el nombramiento del M.Sc. Francisco Sancho Mora, Presidente y el Dr. Ronald Álvarez González, Vicepresidente del Consejo Nacional de Acreditación del periodo 2022-2023.

SE TOMA NOTA.

Artículo 8. Representaciones

- a) Oficio R-0782-2022 de 28 de junio de 2022, suscrito por el rector Rodrigo Arias Camacho de la Universidad Estatal a Distancia, mediante el cual postula al señor Sebastián Fournier Artavia como representante titular de CONARE, ante el Consejo Directivo del SINART.

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR AL SEÑOR SEBASTIÁN FOURNIER ARTAVIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 112800646, COMO REPRESENTANTE TITULAR DEL CONARE, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN (SINART).
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio UNA-APEUNA-OFIC-132-2022 de 4 de mayo de 2022, suscrito por el señor Juan Miguel Herrera Delgado de la Universidad Nacional, mediante el cual remite informe ejecutivo de participación como representante de CONARE ante el Comité Consultivo del Consejo de Alto Nivel de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR JUAN MIGUEL HERRERA DELGADO COMO REPRESENTANTE DE CONARE, ANTE EL COMITÉ CONSULTIVO DEL CONSEJO DE ALTO NIVEL DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.
- B. ACUERDO FIRME.
- c) Correo electrónico de 30 de junio de 2022, suscrito por el señor Adolfo Chaves Jiménez del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual remite el informe de gestión como representante de CONARE ante el Consejo Directivo de la Agencia Espacial Costarricense (AEC).

SE ACUERDA:

- A. DAR POR RECIBIDO Y AGRADECER EL INFORME DE GESTIÓN DEL SEÑOR ADOLFO CHAVES JIMÉNEZ COMO REPRESENTANTE DE CONARE, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA ESPACIAL COSTARRICENSE (AEC).
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 9. Carreras universitarias

MEMO-DA-28-2022 de 28 de junio de 2022, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, mediante el cual remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud del Diplomado en Mantenimiento Agroindustrial Sostenible de la Universidad Técnica Nacional. OPES; no-19-2022.

El señor Emmanuel González indica que este diplomado se comprometió realizar con la zona económica especial de San Carlos e iniciará en el 2023.

SE ACUERDA:

- A. QUE SE AUTORICE A LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL LA CREACIÓN DEL DIPLOMADO EN MANTENIMIENTO AGROINDUSTRIAL SOSTENIBLE DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS EXPRESADOS EN ESTE DICTAMEN.
- B. QUE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL REALICE EVALUACIONES INTERNAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA CARRERA.

C. ACUERDO FIRME.

Artículo 10. Varios

a) Informe de reunión con la Gerencia Financiera de la CCSS

Ref. Oficio OF-VIDAE-CONVENIO-CCSS-U ESTATALES-64-2022 de 5 de mayo de 2022, suscrito por la señora Xinia Barquero Aguilar, coordinadora, Comisión Ad-Hoc Convenio CCSS-Universidades Estatales, mediante el cual remite a la señora Raquel Zeledón Sánchez, coordinadora de COMVIVE el grado de avance de las negociaciones que cada universidad pública ha llevado a cabo con la Caja Costarricense del Seguro Social.

El señor Rodrigo Arias comenta que el 29 de junio sostuvo una reunión con la Gerencia Financiera de la Caja Costarricense de Seguro Social, una abogada, el señor Eduardo Sibaja Arias y el señor Gastón Baudrit Ruiz.

El señor Eduardo Sibaja le pareció que había una apertura tanto de la Gerencia como de la asesora de que a pesar que hubo un cambio en el reglamento se podría tener también un convenio con las universidades.

El señor Rodrigo Arias añade que la asesora insistió que el reglamento nuevo permite mantener convenios colectivos y se comentó que hubiera algunos lineamientos y que cada universidad pueda analizarlo y suscribir un convenio de forma individual.

Le parece que la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil pueda reunirse con la Gerencia de la Caja Costarricense de Seguro Social y si conviene retomar los convenios colectivos que el reglamento permite.

El señor Rodrigo Arias informa que solo la Universidad de Costa Rica y la Universidad Estatal a Distancia han rescindido del convenio.

El señor Francisco González aprovecha para comentar que al final del año pasado se presentó una propuesta para bajar considerablemente la póliza de seguro con el INS, sin embargo, tuvieron una situación con una bailarina de danza que no cubrió la póliza.

Por lo que insistió, en que se aumentará la póliza para aquellos estudiantes que tienen mayor riesgo.

Indica que el próximo martes podría compartir el estudio y establecer una singularidad para las otras universidades en aquellas carreras de riesgo.

b) Reunión con diputados de Guanacaste

Posibles fechas:	viernes 5 de agosto
	sábado 6 de agosto
	viernes 19 de agosto
	sábado 20 de agosto

El señor Luis Paulino Méndez coordinará con los diputados de Guanacaste para que una vez que tengan la fecha establecida se pueda agendar con las rectorías.

c) Informe reunión Partido Progreso Social Democrático

El señor Rodrigo Arias informa que ayer tuvieron una reunión don Francisco González y doña Roxana Morales con bastante representación de la fracción del partido de Gobierno para analizar el tema de Regla Fiscal.

Inició la señora Pilar Cisneros, quien se refirió a varios temas de las universidades y se respondió oportunamente a cada uno de ellos y se rebatió al tema de las carreras.

El señor Francisco González indica que se compartió el documento y que quieren realizar reuniones técnicas de doña Roxana con los asesores.

El señor Eduardo Sibaja comenta que ya se tiene la reimpresión del documento de Desafíos de la Educación y al final de la semana entregan el del Bicentenario.

El señor Rodrigo Arias sugiere realizar un acto de entrega a los jefes de fracción.

El señor Francisco González propone dar formato al documento de reactivación económica para entregarlo también en físico.

El señor Rodrigo Arias señala que se insistió que las universidades tengan una reunión con el presidente Rodrigo Chaves.

d) Informe de la reunión con Nogui Acosta Jaén

El señor Gustavo Gutiérrez informa que sostuvo una reunión muy cordial con el señor Nogui Acosta Jaén, lo sentimos muy claro con el papel de la universidad pública en desarrollo del país y su aporte a la investigación.

Comenta que insistió que contara con la universidad pública para enfrentar los diferentes retos y procesos, compartió los temas de la conversación con la Ministra de Educación Pública y el compromiso con el tema de ciberseguridad con el MICITT.

Los comentarios fueron muy positivos e incluso el tema de Regla Fiscal.

También se tornó del tema de la convocatoria de la Comisión de Enlace y el señor Nogui Acosta indicó que en caso que no sean convocados, él se compromete a realizar la gestión.

El señor Nogui Acosta expresó que tienen también problemas con los recursos de amparo que han establecido al Ministerio de Hacienda, por lo que se ofreció los recursos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica.

Manifestó que invitará a las autoridades de las universidades a la presentación en el Ministerio de Hacienda sobre cifras fiscales.

El señor Francisco González enfatiza que se podría tener una negociación real y en el marco de lo constitucional reconociendo la importancia de no postergar recursos.

El señor Rodrigo Arias comenta que tuvo una conversación informal con el señor Nogui Acosta y manifestó también la preocupación que el tiempo presupuestario tiene un límite y que cada semana que pasa se reduce. También le mencionó el tema de la Agenda de Cooperación.

El señor Francisco González informa que doña Xinia y doña Roxana han trabajado los escenarios tomando en cuenta la interanual de mayo y junio.

e) Análisis MIDEPLAN sobre Ley de Empleo Público y FMI

El señor Gustavo Gutiérrez señala que el Semanario Universidad realizó una entrevista de que si MIDEPLAN sabía que incluir a las universidades y al Poder Judicial en la ley de Empleo Público se cumplía acuerdo con el FMI.

El señor Francisco González propone retomar un comunicado que se había elaborado en ese tema y actualizarlo a la luz de la información.

f) Reunión de con los Vicerrectores de Docencia sobre la SIUA

El señor Francisco González informa que hoy tuvo una reunión con los Vicerrectores de Docencia, acompañados por la señora Katalina Perera, para tomar como referencia la propuesta de contextualización de la Sede del 2017-2018.

Transmitió las observaciones que se ha compartido a lo interno de CONARE, en articulación, generar un modelo referente en otros territorios.

Se acordó trazar una ruta en cinco ámbitos: conceptualización profunda, actividades formales del diseño curricular, gestión de la gobernanza, iniciativas de investigación y extensión conjuntas, servicios comunes y estabilidad a los funcionarios. Esto nos prepara para el 22 de julio y tendrá una reunión con los coordinadores.

g) Visita de don Emmanuel González con grupo de empresarios turísticos

El señor Emmanuel González comparte una fotografía del terreno ubicado tres kilómetros antes de ingresar a Jaco por la vía principal y tuvo algunas conversaciones con un grupo de empresarios turísticos que están muy preocupados por la posibilidad de que Jaco pueda tener una universidad.

Manifestó que de desarrollarse algún proyecto sería de intercedes con todas las universidades, que lo plantearía con los otros rectores y que se podría hacer una visita al terreno.

De ser posible, se iniciaría con cursos libres, certificaciones de guías turísticos y acreditaciones.

Los señores rectores proponen coordinar una visita con don Eduardo Sibaja para visualizar el terreno.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

M.B.A. Rodrigo Arias Camacho
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM